



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Siempre hemos sostenido que para alcanzar un genuino desarrollo cultural debemos concebirlo interactuado, integrado en un todo a los sistemas de enseñanza-aprendizaje en función de las necesidades del desarrollo de la comunidad.

Propusimos una cultura popular que elimine la cultura de grupos de elite, de unos pocos y elegidos, sujeta a reglas y objetivos que conllevan a una política cultural de achicamiento y destrucción de los valores individuales.

Bregamos por la participación, impulsada, potencializada, motivada e incentivada por organizaciones humanas gubernamentales y no gubernamentales, a efectos de asegurar el acceso de la mayor cantidad posible de individuos al proceso de desarrollo cultural.

Creemos que estas premisas y otras más, que conforman una unidad conceptual respecto al rescate de la identidad cultural que permanece latente en las expresiones más diversas de nuestra comunidad, fueron interpretadas y plasmadas en la Revista "Zoom, Arte, Cultura y Espectáculos", que se edita mensualmente en el Valle Medio de nuestra provincia.

La iniciativa parte de un grupo de jóvenes que en su primera publicación escribieron en su editorial: "La concepción de todas las preguntas del ser humano. Los intentos por plasmar los sentimientos de cualquier manera; y poder apreciar todo eso de cualquier forma... esto es lo que intentamos volcar en esta revista independiente... Zoom".

La revista de distribución gratuita y una edición mensual intenta plasmar el arte, la cultura y los espectáculos del nuestro valle medio rionegrino con el objeto de llegar con entrevistas a personajes de nuestra cultura; difusión de espectáculos, muestras, conferencias, etcétera y la información del desarrollo cultural cotidiano.

Consideramos que este tipo de iniciativas deben ser difundidas por el Estado a fin de resaltar actividades que son el resultado de la dedicación y esfuerzo de algunos para el desarrollo del conjunto de la sociedad.

Por ello.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autor: Alcides Pinazo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural la revista mensual de distribución gratuita "Zoom, arte, cultura y espectáculos", que se edita y distribuye en la región del Valle Medio rionegrino.

Artículo 2°.- De forma.